

Novedades fiscales

Criterios Comercio Exterior 2010

El día de hoy, 1° de julio de 2010, se dio a conocer a través de la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) la "Compilación de Criterios Normativos en Materia de Comercio Exterior y Aduanal". Recomendamos verificar los criterios que se contienen en la mencionada compilación, así como aquellos que se dejan sin efectos, a fin de conocer el impacto que pudieran tener en la operación de las empresas.